

Pág.: 3 Cm2: 800,3 Fecha: 23-08-2024 10.000 Tiraje: Medio: El Sur Lectoría: 30.000 El Sur Favorabilidad: Supl.: No Definida

Tipo: Noticia general

Título: Actores locales participan en diálogos para crear una política nueva contra el comercio ilegal

En la instancia las instituciones y servicios presentes dieron cuenta de las dificultades que enfrentan en el combate de este ilícito y las soluciones que consideran necesarias.

Por Karlyng Silva Leal karlyng.silva@diarioelsur.cl

A fin de año se espera que la Subsecretaría de Prevención del Delito presente una nueva e inédita política nativa de la fina de la f cional contra el comercio ilícito, para lo cual el subsecretario Eduardo Vergara se reunió este jueves con actores públicos y pri-vados del Biobío en el tercero de cinco "Diálogos Regionales" que buscan levantar estrategias y pro-puestas para esta abordar este fenómeno delictivo. Junto al subsecretario también

estuvo presente en este diálogo el coordinador regional de Seguri-dad Pública, Marco Millar; ambos recibieron las experiencias ex-puestas en la instancia por repre-sentantes de las policías, servicios públicos como el Servicio de Im-puestos Internos, Aduanas, Salud, cámaras de comercio, personal de las direcciones de Seguridad de distintos municipios e incluso al-

gunos alcaldes de la región. Millar explicó que esta iniciati-va nace "a partir de la identificación de una problemática común. El fenómeno del comercio ilícito es bastante complejo, se repite en varias regiones, principalmente en las comunas más grandes, por lo que a partir de esta problemá-ticase determinó generar una po-lítica nacional que hoy no existe, porque va más allá de la capaci-dad de gestión que pueda tener uno u otro municipio, incluso de

POLÍTICA NACIONAL

La proyección que se hace sobre esta política nacional implica una implementación a 5 años, contan-do con evaluaciones periódicas para dar cuenta si las acciones in-tegradas fueron o no suficientes para abordar el comercio ilegal, de tal modo que si es necesario se re-planteen las estrategias. Para la elaboración de esta ini-

ciativa, la Subsecretaría determi-nó realizar 5 diálogos regionales, siendo Biobío la tercera instancia de este tipo, cerrando el ciclo de estos meses en la primera semana de septiembre. No obstante, durante la reunión con los acto-



Dentro del comercio ilegal, los vendedores ambulantes sin autorización son la parte más visible del fenómeno delictivo

El subsecretario de Prevención del Delito lideró un Diálogo Regional en Biobío

Actores locales participan en diálogos para crear una política nueva contra el comercio ilegal

PERSECUCIÓN PENAL DEL COMERCIO ILÍCITO

La directora de Seguridad Pública de Concepción comentó que en mayo del 2022 presentaron una serie de antecedentes a la Fis-calía que daban cuenta de la asociación ilícita de los comercian-tes ilegales presentes en el centro penquista, pero que a la fecha no se han registrado avances. "Como municipalidad aportamos con los informes de las cámaras de televigilancia, donde están los puntos más críticos, dónde llegan los proveedores, las patentes de los vehículos que distribuyen la carga, los locales que los almacenan y luego los entregan", aseguró.

res locales, Vergara planteó la in-tención de ampliareste proceso a

todas las regiones. Millar comentó que "el subse-cretario fue bastante enfático y tratamos de transmitirle esto a los actores convocados, más que un proceso de diagnóstico, este es un diálogo en el que buscamos gene-rar propuestas claras, ojalá objeti-vas y abordables desde sus distin-tas líneas de trabajo. Si la dificultad está en la materia legislativa pediremos avances en esa línea en la política; o si el problema es de coordinación institucional tam-

bién se avanzará en esa área". En esta línea, el coordinador comentó que "una de las expresiones más fuertes es el comercio ilícito ambulante, pero también hay que abordar en esta política nacional otras variables, ya que se busca ajustar la institucionalidad y colaborar entre el mundo públi-co y privado".

PROPUESTAS

La directora de Seguridad Pú-blica de la Municipalidad de Con-cepción, Daisy Cárdenas, comen-tó que una de las propuestas es fortalecer el trabajo colaborativo entre los distintos servicios, organismos e instituciones que tienen competencia fiscalizadora. "Este

no es un trabajo solo del munici-pio y Carabineros, porque tenemos infracciones al código sanita-rio, tributario, entre muchos otros, multas que se cursan pero nose pagan, personas que no acu-den a las citaciones del Juzgado de Policía Local, etc.", agregó. También planteó, al igual que otros actores, la necesidad de ac-

otros actores, la necesidad de ac-tualizar la legislación, desde la ti-pificación actual ya que el comer-cio ilícito es una falta y no un de-lito, hasta la forma en que estassi-tuaciones pueden ser efectiva-

mente perseguidas penalmente. Cárdenas destacó que esta po-lítica vendría acompañada de recursos, los que espera sean sufi-cientes para implementar planes y programas, así como contratar personal fiscalizador idóneo para El subsecretario fue bastante enfático (...) más que un proceso de diagnóstico, este es un diálogo en el que buscamos generar propuestas claras, oialá objetivas y abordables desde sus distintas líneas de trabajo

coordinador de Seguridad Pública

Este no es un trabajo solo del municipio y Carabineros, porque tenemos infracciones al código sanitario, tributario (...) multas que se cursan pero no se pagan, personas que no acuden a las citaciones del Juzgado'

Daisy Cárdenas, directora Seguridad Pública Concepción



regiones están consideradas para realizar los diálogos enfocados en levantar propuestas para enfrentar el ilicito

enfrentar las características del comercio ilícito actual.

comercio ilícito actual.

"La capacidad fiscalizadora de todos los organismos, a nivel de recurso humano, es deficiente para todo lo que ocurre hoy en materia de seguridad. Con la escasez de fiscalizadores y la necesidad de abordar a este tipo de mersonas er equiere de personal personas se requiere de personal capacitado, con herramientas", planteó la directora.

VIOLENCIA

Sobre el cambio del fenómeno, Sobre el cambio del fenómeno, Cárdenas explicó que en base a la experiencia de los fiscalizadores, el comercio ilegal actualmente tiene características más violen-tas y agresivas. "Nuestros fiscali-zadores han sido agredidos, han pasado por situaciones comple-jas, son grabados en algunas intancias y en muchas de ellas el pú-blico victimiza al comerciante ile-gal (...) por eso una de las líneas que planteamos fue el tema co-municación, porque es importante educar a la ciudadanía sobre es